

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

Quito, 27 de Marzo de 2009

Yo, PAOLA KARINA SANTANA VASCONEZ, en mi calidad de Comisario de la compañía EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2008.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,



PAOLA KARINA SANTANA VASCONEZ

MAT. 26.163

COMISARIO AÑO 2008

EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A.

